

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTES.**

El que suscribe Ernesto Leyva Córdova, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con las facultades que me conceden los artículos 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla; y 93 fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, me permito someter a consideración de este Congreso, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO**, de conformidad con los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

De acuerdo a los datos que arrojo el censo de población y vivienda de 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, por cada mil habitantes 13.7 emigran de Puebla a Estados Unidos de Norte América.

Este fenómeno de migración tiene múltiples consecuencias, más allá de todas las circunstancias que viven y a las que son expuestos muchos de nuestros paisanos en el tránsito a su destino, aquellos que llegan a establecerse en Estados Unidos, es decir que han logrado conseguir un empleo y tienen un lugar para vivir, no hablan inglés, y aun los que hablan o están aprendiendo a hablarlo, en razón de su situación irregular en el vecino país se aíslan para protegerse y para no ser deportados.

Esta situación, provoca que haya muchos y muchas poblanas que, resultado de su aislamiento se encuentran en total soledad por lo que padecen depresión, con las consecuencias en su salud que esto provoca.

Una red social de acuerdo a los especialistas en psicología, son aquellas personas que son significativas en la vida del individuo y con quienes él interactúa regularmente.

Las investigaciones han definido múltiples dimensiones de la red social, sin embargo, sólo dos de ellas están relacionadas con la soledad.

La primera es el número de redes relativas que posee la persona y la segunda, es la solidez de la red, el grado en el cual los miembros de la red social están interconectados entre ellos.

La solidez de la red es la más relacionada con la soledad, ya que en ella, tanto la familia como los amigos se encuentran interconectados, indicando que la persona es parte de una comunidad de relaciones; de este modo, estaría fuertemente asociado a los niveles más bajos de soledad, proporcionando a las personas un sentimiento de comunión, de pertenencia a un grupo, lo cual atenúa los sentimientos de soledad.

Sobra señalar que quienes deciden emigrar a Estados Unidos, pierden de entrada su red social, y en la mayoría de los casos la solidez de la red se va disolviendo hasta perderse.

Las características estructurales, en nuestra sociedad, definen las oportunidades que las personas han alcanzado y mantenido en una red de relaciones sociales, tales como una relación de pareja sea que se presente en un estatus marital o como una relación abierta, el lugar donde se vive constituye otra de esas características estructurales, el estatus de ocupación, y las condiciones de vida ya que quienes están acostumbrados vivir en un contexto rural y cambian a un contexto urbano sobre todo si es en el extranjero son más afectados por este proceso.

En consecuencia la soledad y la depresión ocurren como estados de ánimo transitorios, sin embargo cuando se mantienen en forma estable por algún tiempo se considera usualmente que estamos en presencia de un problema psicológico.

Se presentan diferencias según el sexo, la edad y el estilo de vida; y de acuerdo a esas variantes se podría entender que es un estado individual que cada persona vivirá en forma diferente, por lo que es muy difícil establecer patrones generales de reacciones ante el sentimiento de soledad.

Según ciertas teorías, la soledad y la depresión poseen importantes diferencias: la soledad pura libera angustia, en cambio, la depresión rinde a la persona, la lleva a que se aisle de los demás. Hay ciertas relaciones causales entre ambas: la soledad prolongada puede generar depresión; y la depresión, puede causar en la gente

una reducción de actividad social, terminando por convertirse en personas solitarias.

En algunas ciudades, un tercio de la población de entre 25 y 40 años vive sola, pero por mucho que las cifras conviertan a la soledad en un fenómeno social, ésta no deja de ser un problema íntimo y personal para el que sólo caben soluciones individuales.

Como se ha expuesto, el cambio frecuente de domicilio implica cortar lazos con familiares o amigos, las relaciones de las ciudades, más frías y menos íntimas que las poblaciones pequeñas son factores que favorecen el aislamiento.

La soledad es un mal de nuestro tiempo, se va acrecentando conforme pasa el tiempo. Los psicólogos consideran que alguien está solo cuando no mantiene comunicación con otras personas, cuando no percibe que sus relaciones sociales no son satisfactorias.

El resultado de las relaciones sociales deficientes constituye una experiencia subjetiva, ya que uno puede estar solo sin sentirse solo, o sentirse solo cuando se está en un grupo.

Afortunadamente y ante este contexto preocupante el Gobierno del Estado ha establecido casas Puebla en los Ángeles y Nueva Jersey, que constituyen espacios en donde nuestros paisanos por lo menos pueden hablar con otros paisanos para no deprimirse, sin embargo si se cuenta ya con la infraestructura, es posible ofrecer los servicios de personal profesional para mitigar la depresión y la soledad que viven muchos de ellos.

Por lo anteriormente expuesto propongo el siguiente punto de acuerdo:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Este Honorable Congreso del Estado solicita atentamente al Titular del Poder Ejecutivo, dote de personal profesional a las casas puebla ubicadas en Estados Unidos para ofrecer apoyo psicológico en las mismas.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y el diverso 93 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del

Estado Libre y Soberano de Puebla, solicito se remita el presente punto de acuerdo a la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales, a fin de que se le otorgue el trámite correspondiente.

**A T E N T A M E N T E**  
**HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA 15 DE MAYO DE 2012**  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**

**DIP. ERNESTO LEYVA CÓRDOVA.**